

Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de 10 de enero de 2013.

En Guayaquil, el 10 de enero de 2013, y en domicilio social de la entidad, en la ciudad de Guayaquil, en las calles Eugenio Almazan y Miguel H. Alcívar, edificio INRAPALLO, 2do piso, oficina ESNOBIS S.A., siendo las 12:00 horas, se procede a constituir la Junta de Accionistas de ESNOBIS S.A.

LISTA DE ASISTENTES

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes como se muestra en el cuadro, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 accionistas con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida.

De la Lista de Asistentes formada resultó lo siguiente:

Total de accionistas presentes	2
Porcentaje del capital social de los presentes	100%
Dillon Bueno Miguel Ángel	70.00%
Vergara Romero Arnaldo Andrés	30.00%

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Asimismo, asisten a la presente Junta los miembros de la Administración de la compañía: SR. ARNALDO ANDRÉS VERGARA ROMERO y SR. MIGUEL ÁNGEL DILLON BUENO.

LECTURA DE LA CONVOCATORIA

También por el Sr. Secretario, se da lectura el correo electrónico del día 1 de diciembre de 2012, por lo que se convoca esta Junta conforme el siguiente texto:

"Por acuerdo de la administración se convoca a los Sres. Accionistas de la compañía ESNOBIS S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará el próximo día 10 de enero de 2013 a las 12 horas en domicilio social, el cual se daría en las calles Eugenio Almazan y Miguel H. Alcívar, edificio INRAPALLO, 2do piso, oficina ESNOBIS S.A.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de ESNOBIS S.A. correspondientes al ejercicio 2012 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

Tercero.- Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con los puntos del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos a los mismos.

Santiago de Guayaquil, 10 de enero de 2013. El Secretario del Consejo de Administración, Sr. Orlando Enrique Bueno Murillo.

Preside la reunión el Gerente Eco. Arnaldo Andrés Vergara Romero y Eco. Presidente Miguel Ángel Dillon Bueno.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Administrador, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de ESNOBIS S.A. correspondientes al ejercicio del 2012 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a los Administradores, para su aprobación, las Cuentas de ESNOBIS S.A. correspondientes al ejercicio del 2012, cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios Patrimoniales, Informe de Gestión.

Después de una documentada exposición realizada por el Eco. ARNALDO ANDRÉS VERGARA ROMERO, Administrador de la Compañía, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2012, cerrado el 31 de diciembre de 2012.

SEGUNDO.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

La Junta acuerda por unanimidad no adoptar acuerdo alguno en cuanto al órgano de administración que seguirá integrado por las personas que lo integran actualmente.

TERCERO.- Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Se acuerda por unanimidad facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la entidad, especialmente al Secretario del Consejo de Administración, Sr. Orlando Enrique Bueno Murillo, para que cualquiera de ellos, indistintamente, eleve a público los acuerdos adoptados en esta Junta General de Accionistas, pudiendo otorgar cuantos documentos, públicos o privados, de aclaraciones, complementos o subsanaciones sean necesarios conforme a la calificación del Sr. Registrado Mercantil, así como para solicitar o dar la conformidad a su inscripción parcial y la retirada del título sin más nota que la de su presentación.

CUARTO.- Ruegos y preguntas

El Sr. Dillon pregunta si el Consejo tiene algún estudio o estimación sobre un posible valor de la Sociedad a precio de mercado. A ello le contesta el Consejo de Administración de la Compañía que nunca se ha contemplado esta posibilidad y que por tanto, no le pueden decir una cifra concreta.

Por último, el Sr. Dillon da un voto de agradecimiento al Consejo de Administración por sus desvelos y buena gestión al frente de la Sociedad.

QUINTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por el Sr. Secretario a la redacción de la presente acta que, leída de viva por el propio Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Gerente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Gerente siendo las 13:17 horas del día al comienzo indicado.

EC. ARNALDO ANDRÉS VERGARA ROMERO
GERENTE

SR. ORLANDO ENRIQUE BUENO MURILLO
SECRETARIO

EC. ARNALDO ANDRÉS VERGARA ROMERO
ACCIONISTA

EC. MIGUEL ANGEL DILLON BUENO
ACCIONISTA